

Periodo de liquidación: 7	ENERO	31	ENERO	2025	Total días	25
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,83	%.....	54,16	
Desempleo.....	1,55	%.....	17,38	1-. TOTAL APORTACIONES
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,12	
Horas extraordinarias				2-. I.R.P.F.....
Fuerza mayor.....		%.....		3-. Anticipos.....
Resto.....		%.....		4-. Valor productos en especie.....
				5-. Otras deducciones.....

ALMERIA a 31 de Enero de 2025
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.121,25	1.121,25	24,27	272,13
Prorrata pagas extraordinarias..		1.121,25		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5	40,37
		Desempleo.....	5,50	61,67
TOTAL.....	1.121,25	Formación Profesional..	0,60	6,73
		Fogasa.....	0,20	2,24
	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
	4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.121,25		
	Total SS Empresa.....			383,14